



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11678

24/04/2017

31279

AUTOR/A: HERNÁNDEZ BENTO, María del Carmen (GP)

RESPUESTA:

El Ministerio de Fomento, dentro de su línea de actuación en el ámbito del transporte aéreo, está abierto a estudiar la viabilidad y compatibilidad con el marco normativo europeo, de todas aquellas iniciativas que se trasladen desde el Gobierno regional o que potencialmente puedan mejorar la conectividad de los ciudadanos.

Madrid, 21 de junio de 2017